



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

418763

OK

DECRETO N° 362
QUILLON, lunes 19 abril 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PHARMAVISAN LTDA.

RUT:76.055.804-4

LA SUMA DE \$:10.710

Y SON:DIEZ MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR PHARMAVISAN S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	10.710		76055804-4	F-77802
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		10.710	76055804-4	C-0

TOTALES : 10.710 10.710

DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
22 ABR 2021
Director
Dirección de Control
DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHROUB N°	NOMBRE
EGRESO N° 3961118	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	DEPTO. DE SALUD	FIRMA
	TESORERO	RECIBI CONFORME